

## DIRECCION DE GESTION DE ADQUISICIONES

### ESPECIFICACION TECNICA AL RENGLON NRO 04

#### 1. OBJETO

La presente Especificación Técnica establece los requisitos técnicos - constructivos que deberá satisfacer la Adquisición de los vehículos MARRUA AM10 – REC para Reconocimiento, de dos ejes con tracción en todas sus ruedas, según lo especificado.

#### 2. CONDICIONES GENERALES - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EFECTOS

Partes componentes del efecto

##### 2.1. Características Generales

- Motor MWM 4.07 TCA
- Tipo Diesel - EURO II
- Cantidad Cilindros 4 en línea
- Potencia 97/132 (kW/cv) a 3600 rpm
- Relación de Compresión 17,8 : 1
- Torque Máximo 340 Nm a 1800 rpm
- Sistema de Inyección Turbo Diesel
- Cilindrada 2799 cm<sup>3</sup>

##### 2.2. Dirección

- Tipo Hidráulica, con amortiguación.

##### 2.3. Combustible

- Tipo Diesel.
- Capacidad del Tanque 100 Lts y 20 Lts de reserva
- Autonomía superior a: 700 km

##### 2.4. Embrague

- Tipo Monodisco seco
- Accionamiento Mecánico con asistencia hidráulica

##### 2.5. Caja de velocidades

- Tipo Manual Sincronizada.
- Marchas CINCO (5) velocidades y UNA (1) marcha atrás
- Relación de marcha baja Mínima 6,8: 1
- Relación de marcha alta Mínima 1 : 1
- Sistema de bloqueo de diferencial

#### 2.6. **Ejes**

- Tipo Rígido delante y detrás
- Bloqueo de diferencial Automático

#### 2.7. **Ruedas**

- Llantas 7" x 16" de chapa de acero.-
- Neumático 235/85 R 16 MUD Polivalentes, que permita su uso todo terreno y carretera
- Sección mínima 235 mm, tipo MUD o taco Militar

#### 2.8. **Sistema Eléctrico**

- Alternador 28 V – 80 A
- Batería 2 x 12V 55 Amp
- Dimensionamiento del sistema acorde a los requerimientos de energía de los sistemas instalados, incluyendo un equipo de comunicaciones de hasta 125 W de potencia
- Debe poseer todo el sistema de iluminación reglamentario para circular por la vía pública y luces para marcha sigilosa, accionadas por una llave con traba para pasar de sigilosa a normal tipo NATO
- Debe poseer una ficha de conexión para las luces de un trailer a ser remolcado

#### 2.9. **Tracción**

- Tipo 4 x 4, selectable manualmente

#### 2.10. **Suspensión y Amortiguación**

- Delantera Con barras oscilantes longitudinales y transversales con resortes helicoidales
- Trasera Eje rígido, con resortes semielípticos de carga variable
- Amortiguadores Telescópicos de doble acción

### 2.11. Gálibos del Vehículo

- Distancia entre ejes 2.900 mm
- Peso en orden de marcha 2.300 Kg.  
+ equipamiento
- Peso bruto total 3.500 Kg.
- Ancho Sin Espejo 1.740 mm – Con  
espejo < 2.500 mm
- Alto 2.133 mm

### 2.12. Frenos de servicio

- Tipo Servo asistido, delanteros a disco, traseros a tambor, con dos circuitos hidráulicos independientes  
La disposición de las cañerías de los circuitos de freno, deberá estar ubicada de forma tal que no se deterioren durante movimientos fuera de caminos

### 2.13. Frenos de estacionamiento

- Tipo Accionamiento mecánico, a través de palanca sobre ruedas traseras

### 2.14. Capacidades

- De carga en chasis 750 Kg.
- De Tracción 3.085 Kg.

### 2.15. Exigencias particulares del vehículo

- Velocidad final carretera 120 Km/h
- Velocidad mínima controlada 4 Km/h
- Diámetro de giro 15,30 mt
- Despeje superior a. 260 mm (delantero) 230 mm (trasero)
- Capacidad de vadeo mínimo 600 mm
- Pendiente mínima 60 %
- Pendiente lateral mínima 30 %
- Angulo de Ataque mínima 50 %
- Angulo de salida mínimo 30 %
- Obstáculo vertical mínimo 350 mm
- Distancia de frenado a 80 km/h Inferior a 45 m.
- Malacate frontal Eléctrico de 9.000 lbs de potencia

- G.P.S. tipo Garmin 276 C con soporte y alimentación vehicular

## 2.16. **Estructura**

- Móvil tipo furgón con un compartimiento corrido con las siguientes dimensiones
- Chasis Compuesto por largueros y travesaños de perfil tubular en acero de alta resistencia
- Dimensiones Externas Mínimas
  - Largo máximo 5,50 mts
  - Ancho máximo 2,10 mts
- Dimensiones Internas Mínimas del furgón
  - Largo 2,40 mts
  - Ancho 1,80 mts
  - Alto 1,60 mts
- Deberá contar con CUATRO (4) puntos de sujeción, DOS (2) adelante y DOS (2) atrás, para poder izar el vehiculo con grúa y trincarlo a la cubierta de un buque
- Deberá contar con un sistema de protección debajo del vehículo, tipo chapón, que proteja el motor y las cajas de la transmisión. A su vez la parte inferior del vehículo deberá estar revestida de pintura bituminosa anticorrosiva resistente al agua de mar
- Deberá contar con una torreta para armamento, ubicada en el área central de la cabina, con soporte giratorio en 360° sobre rodillos, con capacidad de soportar una ametralladora calibre 12,7 mm (0,50")
- Puertas De vinilo con marco de hierro, las ventanillas serán de material flexible transparente, de tipo enrollable y con un sistema de cierre que permita en enganche de la parte inferior de la misma a la puerta en forma simple y rápida, tanto desde adentro como desde afuera del vehículo

## 2.17. **Capota**

- Deberá contar con una capota de lona vinílica impermeable de igual color que el vehículo
- La capota, tanto en su construcción como en la resistencia propia del material utilizado, deberá ser capaz de resistir un viento relativo frontal de 150 Km/h (velocidad máxima mas 20 Km/h de viento frontal)
- La capota del vehículo deberá tener una tapa de lona de quita y pon tal que, sacando la misma, se pueda operar libremente la estación de arma sin retirar la capota completa. La unión entre la capota y la tapa deberá ser construida con un labio hacia arriba en la primera y uno hacia abajo en la segunda, ambos unidos con material tipo "velcro", a efectos de evitar el ingreso de agua en caso de lluvia (ver figura)

Capota

Tapa

Unión con

### 2.18. **Tablero**

- Luz de tablero de intensidad variable
- Indicadores Mínimos Velocímetro (km/h)
- Odómetro total y parcial (km)
- Tacómetro (RPM)
- Presión de aceite (PSI)
- Temperatura de agua (°C)
- Carga de alternador (Amp)
- Medidor de combustible (Cuartos de tanque)
- Luces de Alarma de Baja presión de aceite
- Alta temperatura de agua
- Baja carga de alternador
- Doble tracción acoplada
- Freno de mano accionado
- Bajo nivel de combustible
- Llaves de control de luces Tipo NATO

### 2.19. **Compartimiento trasero**

- Deberá tener DOS (2) asientos, uno a cada lado de la estación de armas y espacio para el transporte de carga
- Deberá contar con fijaciones a la carrocería para poder estibar SEIS (6) cajas de munición de 12,7 mm, cuyas medidas son las que se indican en el plano adjunto como Agregado 1 al Renglón Nro 04. Las fijaciones a la carrocería deberán ser metálicas y las bandas de fijación de cinta de lona reforzada color verde oliva, con ganchos metálicos tipo “mordiente”

### 2.20. **Estación de armas**

Deberá contar con un soporte para el muñón de encastre de ametralladora 12,7 mm (0.50'') y Lanzagranadas MK19, solidario a la torre giratoria y confeccionado con las medidas indicadas en el plano adjunto como Agregado 2 al Renglón Nro 04, en acero SAE 1040/1045, con fosfatizado graso por inmersión. Los CUATRO (4) tornillos de fijación del muñón indicados en el plano deberán ser de dureza G 8 o superior.

### 2.21. **Accesorios**

- Luces reglamentarias según las leyes de tránsito vigente
- Luces militares tipo NATO



- Aire acondicionado y calefacción independiente para la cabina, con salida por boca con forzador de dos velocidades, el sistema debe ser apto para operar en ambientes desde -5°C hasta 40°C
- Rueda de auxilio ubicada en forma externa, en una posición que no dificulte la operación
- La cabina deberá contar con soportes para fusil M16A2, del tipo y en posición similar a los que cuentan los vehículos de la línea HUMMER
- Compresor de aire de 24 volts, con manguera de longitud tal que, conectada al compresor, alcance a las CINCO (5) ruedas, y pico con indicador de presión de aire en PSI para inflado de los neumáticos
- Pala, pico, llave de ruedas, críquet, matafuegos y balizas tipo triángulo, todo ubicado en el interior en un lugar que no obstaculice el movimiento del personal.

#### 2.22. Pintado del vehículo

Deberán ser pintados color verde mate en el chasis, cabina lado externo, caja de carga externo e interno, paragolpes y llantas de ruedas, de acuerdo al patrón de color original Mercedes Benz de Brasil "MB 6554 verde Ejercito"

#### 2.23. Documentación del Vehículo

- Conjuntamente con la entrega de vehículo deberán entregarse, en idioma español la siguiente documentación en forma impresa y con su correspondiente respaldo en CD
- del motor completo Manuales de repuestos y partes UNO (1)
- todos sus niveles Manuales de mantenimiento en UNO (1)
- Guías de lubricación UNO (1)

#### 2.24. Curso de Capacitación

La firma proveedora arbitrará los medios para dictar, en lugar a determinar por la ARMADA ARGENTINA, un curso de capacitación para personal de las fuerzas, cuyo alcance comprenda manejo y mantenimiento de 1er Nivel de los vehículos a proveer, de DOS (2) horas de duración para manejo y CUATRO (4) horas de duración para mantenimiento

#### 2.25. Exigencias de Calidad

- Estado de los vehículos Los vehículos ofrecidos deben ser nuevos, 0 Km., sin uso, con el año de fabricación coincidente con el año de presentación de la oferta y encontrarse en perfecto estado de conservación y empleo  
Los vehículos ofrecidos deben estar homologados y aprobados por la

ARMADA de la REPUBLICA ARGENTINA

Garantía Técnica El vehículo y la totalidad de su equipamiento estará amparado por una garantía de calidad, contra defecto de material y/ o mano de obra, otorgada por el fabricante del vehículo, por un período no inferior a VEINTICUATRO (24) meses o 100.000 Km. de uso, lo que se cumpla primero; a partir de la recepción definitiva del mismo

Los años de cobertura se contarán a partir de la fecha de entrega del vehículo a la ARMADA ARGENTINA. Durante el primer año se respetará la Garantía básica de un año si límite de recorrido

Tanto el tiempo como los kilómetros son totales, no adicionales al primer año, y la garantía se extinguirá cuando el límite de tiempo o recorrido sea alcanzado, lo que se cumpla primero

2.26. **Kit de repuestos**

El adjudicatario deberá entregar con cada uno de los vehículos, un conjunto de repuestos que permita efectuar el mantenimiento durante el período de garantía, de acuerdo a la siguiente relación:

Nº	SIBYS	SISTEMA	CODIGO MANUAL DE REPUESTOS	DESCRIPCION DETALLADA DEL EFECTO	OBSERVA-CIONES	UNMed	CANT
DESIGNACION (TIPO – MATERIAL – COMPLEMENTOS – CARACTERISTICAS – UNIDAD DE MEDIDA) PRESENTACION							
1	2-9-6-049 78/7140	MOTOR	6011,00 1,101,0 01,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SOPORTE VENTILADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SOPORTE DE VENTILADOR - CODIGO 6011,001,101,00,6	CU	4
2	2-9-6-049 78/7145		6008,00 1,606,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CORREA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CORREA DE VENTILADOR - CODIGO: 6008,001,606,00,0	CU	7
3	2-9-6-049 78/7167						
4	2-9-6-049 78/7146						

			6011,00 1,046,0 0,3	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SEGURO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	ELEMENTO DE SEGURIDAD - CODIGO: 6011,001,046,00,3	CU	3
			6011,00 1,050,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CABLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CABLE DE ACELERADOR - CODIGO: 6011,001,050,00,5	CU	4
5	2-9-6-049 78/7147	S I S T E M A L U B R I C A C I O N	6008,00 1,204,0 0,4	REP Y ACC P/ AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO ACEITE LUBRICANTE - CODIGO: 6008,001,204,00,4	CU	4 6
6	2-9-6-049 78/7156		6007,01 1,126,0 0,9	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SENSOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SENSOR PRESION DE ACEITE - CODIGO: 6007,011,126,00,9	CU	4
7	2-9-6-049 78/7185		S I S T E M A L E L E C T R I C O	6007,01 1,024,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 7,5 Amp - CODIGO: 6007,011,024,00,6	CU
8	2-9-6-049 78/7185		6011,01 1,009,0 0,9	REP Y ACC P/ AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 5 Amp - CODIGO: 6011,011,009,00,9	CU	1 5
9	2-9-6-049 78/7185		6009,00 1,522,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 10 Amp - CODIGO: 6009,001,522,00,5	CU	1 5
10	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,042,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 21W BA 155 - CODIGO: 6011,011,042,00,0	CU	3 0
11	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,039,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 70/75W BASE P43T - CODIGO: 6011,011,039,00,6	CU	1 5
12	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,040,0 0,4	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 4W BASE BA 95 - CODIGO: 6011,011,040,00,4	CU	1 5
13	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,018,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE ARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 2W base BA 95 - CODIGO: 6011,011,018,00,0	CU	3 0
14	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,043,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 21/5W base BAY 15D - CODIGO: 6011,011,043,00,8	CU	8
15	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,044,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 3W base BA 75 - CODIGO: 6011,011,044,00,6	CU	1 5
16	2-9-6-049 78/7146						
17	2-9-6-049 78/7170						
18	2-9-6-049 78/7169						



			6011,01 1,041,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 5W base BA 155 - CODIGO: 6011,011,041,00,2	CU	3 0
			6011,01 1,049,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MEDIDOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MEDIDOR COMBUSTIBLE - CODIGO: 6011,011,049,00,5	CU	4
			6011,01 1,053,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CABLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CABLE VELOCIMETRO - CODIGO: 6011,011,053,00,7	CU	4
			6011,00 1,121,0 0,4	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO ALTERNADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	ALTERNADOR - CODIGO:6011,001, 121,00,4	CU	2
			6011,00 1,138,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MOTOR DE ARRANQUE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MOTOR DE ARRANQUE - CODIGO: 6011,001,138,00,8	CU	2
21	2-9-6-049 78/7147	S I S T E M A D E A L I M E N T A N C I O N	6011,00 1,049,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO DE AIRE - CODIGO: 6011,001,049,00,7	CU	4 6
22	2-9-6-049 78/7147		6011,00 1,134,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO DE COMBUSTIBLE - CODIGO: 6011,001,134,00,7	CU	4 6
23	2-9-6-049 78/7148		6011,00 1,092,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO BOMBA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	BOMBA DE INYECCION - CODIGO: 6011,001,092,00,7	CU	7
24	2-9-6-049 78/7149		6011,00 1,097,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO INYECTOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4	INYECTOR - CODIGO: 6011,001,097,00,6	CU	7
			6011,0 01,015, 00,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA DE SALIDA TURBO SOBRE ALIMENTADOR - CODIGO: 6011,001,015,00,8	CU	4
25	2-9-6-049 78/7151		S I S T E M A D E A L I M E N T A N C I O N				

26	2-9-6-049 78/7152	S I S T E M A D E R E F E R I G E R A C I O N	4002,01 0,110,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RETEN - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RETEN 60 X 75 X 8 - CODIGO: 4002,010,110,00,7	CU	7	
27	2-9-6-049 78/7148		6008,00 1,586,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO BOMBA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	BOMBA DE AGUA - CODIGO: 6008,001,586,00,0	CU	4	
28	2-9-6-049 78/7156		6009,00 1,022,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SENSOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SENSOR DE TEMPERATURA - CODIGO: 6009,001,022,00,8	CU	4	
29	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,019,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RADIADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RADIADOR DE AGUA PRINCIPAL - CODIGO: 6011,001,019,00,0	CU	2	
30	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,018,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RADIADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RADIADOR AFTERCOOLER - CODIGO: 6011,001,018,00,2	CU	2	
31	2-9-60497 8/7157		6011,00 1,039,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA SUPERIOR DEL RADIADOR - CODIGO: 6011,001,039,00,8	CU	4	
32	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,035,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA INFERIOR DEL RADIADOR - CODIGO: 6011,001,035,00,5	CU	4	
33	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,016,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA DE SALIDA DEL AFTERCOOLER - CODIGO: 6011,001,016,00,6	CU	4	
34	2-9-6-049 78/7171		S I S T E M A D E R E F E R I G E R A C I O N	6011,00 1,007,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJUNTO TUBO DE ESCAPE DELANTERO - CODIGO: 6011,001,007,00,5	CU	4
35	2-9-6-049 78/7171			6011,00 1,037,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	TUBO INFERIOR - CODIGO: 6011,001,037,00,2	CU	4
36	2-9-6-049 78/7171	6011,00 1,008,0 0,3		REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	TUBO POSTERIOR DEL ESCAPE - CODIGO: 6011,001,008,00,3	CU	4	
37	2-9-6-049 78/7155	S I S T E M A D E R E F E R I G E R A C I O N	6011,00 1,012,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SILENCIADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJUNTO SILENCIADOR - CODIGO: 6011,001,012,00,5	CU	4	
38	2-9-6-049 78/7171		6011,00 1,009,0 0,1	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJ TUBO DE ESCAPE TRASERO - CODIGO: 6011,001,009,00,1	CU	4	
39	2-9-6-049 78/7172		6011,00 5,090,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO PERNO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	REPARACION PERNO GUIA - CODIGO: 6011,005,090,00,7	CU	7	
40	2-9-6-049 78/7176		6011,00 5,091,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO PLAQUETA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RESORTE (PLAQUETA) ANTIRRUIDO - CODIGO: 6011,005,091,00,5	CU	7	
41	2-9-6-049 78/7143							

6011,00 5,092,0 0,3	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CILINDRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	REPARACION CILINDRO - CODIGO: 6011,005,092,00,3	CU	7
---------------------------	--	--	----	---

MATEOS

TENIENTE CORONEL ALFREDO PIO

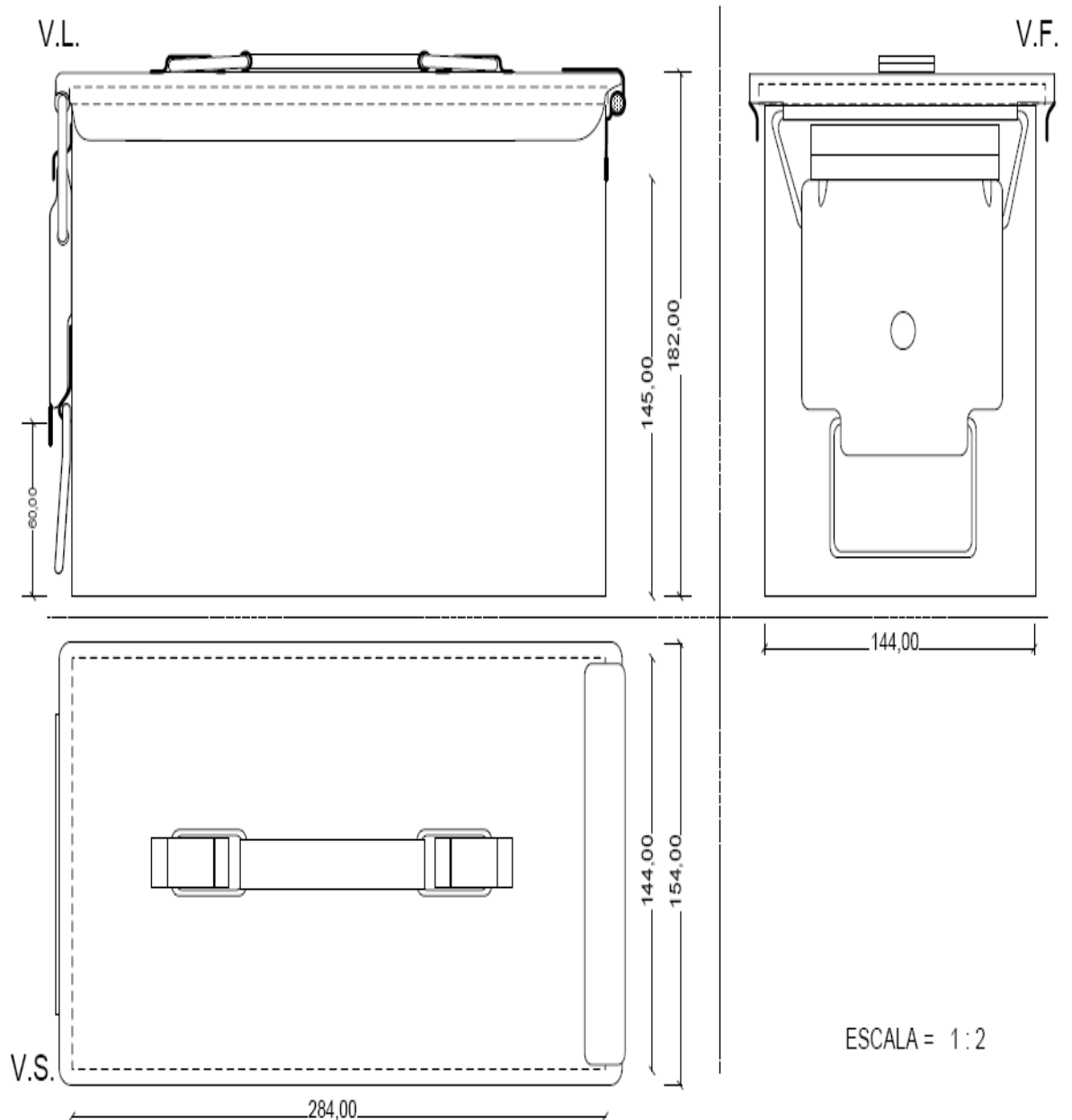


**DIRECCION DE GESTION DE ADQUISICIONES**

**AGREGADO NRO 1 A LA ESPECIFICACION TECNICA DEL RENGLON NRO 04**

**COMPARTIMIENTO TRASERO**

**CAJA MUNICION AMETRALLADORA .50" PARA AM 10**



TENIENTE CORONEL ALFREDO PIO MATEOS

DIRECCION DE GESTION DE ADQUISICIONES

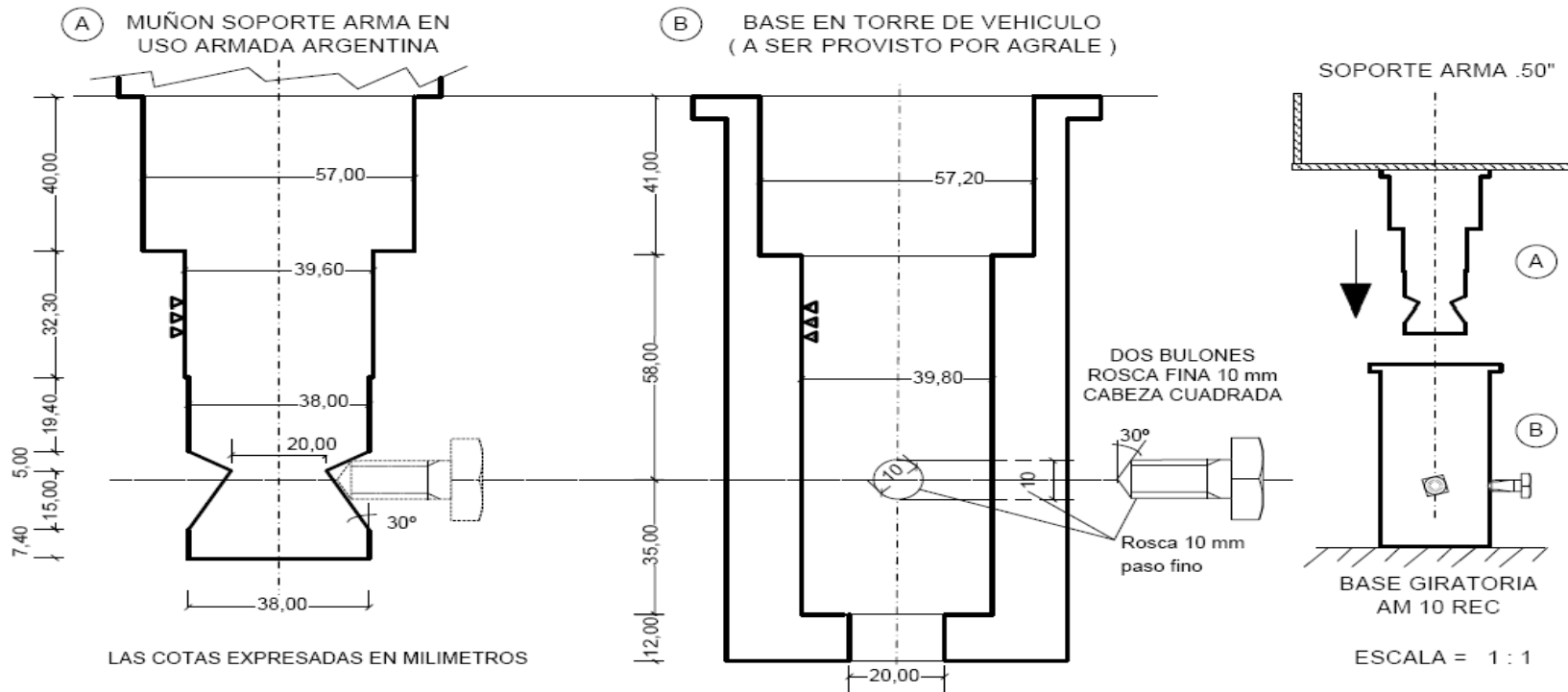
**AGREGADO NRO 2 AL RENGLON NRO 04**

**ESTACION DE ARMAS - SOPORTE AMETRALLADORA .50 PARA AM 10 REC**

MUÑÓN SOPORTE DEL ARMA  
EN USO EN LA ARMADA

BASE FIJADA A LA TORRE DEL  
VEHÍCULO PARA INSERTAR MUÑÓN  
SOPORTE DEL ARMA (A SER

**SOPORTE AMETRALLADORA .50" PARA AM 10**





**Argentina Compra**

El contenido de este documento está disponible  
[www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) en forma libre y gratuita  
para cualquier persona física o jurídica que lo requiera

TENIENTE CORONEL ALFREDO PIO MATEOS